



Consejo Regional Centro Sur

Presidencia



**Al Gobernador del Estado de Nayarit,
Al H. Congreso del Estado de Nayarit,
A la comunidad de la Universidad Autónoma de Nayarit,
A las comunidades de todas las Universidades Públicas de México,
A la opinión pública nacional:**

Los firmantes, rectores y directores de las Instituciones de Educación Superior que integran la Región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, deseamos expresar nuestro respaldo a la autonomía universitaria que constitucionalmente goza la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) de conformidad al artículo 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El 4 de enero del presente año, el Poder Legislativo y el Ejecutivo impulsaron y aprobaron una serie de reformas a la Ley Orgánica de la UAN, que conculcan los principios de autogobierno, autonormación, autoadministración y autogestión que integran a la autonomía universitaria.

Los procesos legislativos de una democracia participativa exigen tomar en cuenta a los y las destinatarias de toda reforma, pues la representación popular no puede significar imposición o desprecio a las comunidades, cualesquiera que sean, con independencia de la valía ínsita en una propuesta concreta.

Por lo anterior, **exhortamos al H. Congreso del Estado de Nayarit a reconsiderar las reformas a la luz de los principios constitucionales, con el fin de hacer valer el imperio de los derechos fundamentales y la supremacía de la autonomía universitaria, mediante un acercamiento real y efectivo que genere anuencia y consenso en la comunidad universitaria destinataria.**



ATENTAMENTE
15 de enero de 2020

**Los Rectores de la
Región Centro – Sur de la ANUIES**